

ALCALDÍAS



Cuestionan tras publicidad obras en el Parque España

REFORMA / STAFF

6 ed

Vecinos del Parque España, ubicado en el Polígono Roma-Condesa, en la Alcaldía Cuauhtémoc, están inconformes por las medidas de mitigación realizadas por las autoridades de la demarcación y una empresa telefónica luego de que el lugar fuera ocupado para un evento publicitario.

Del 22 de julio al 4 de agosto, un stand de la empresa tecnológica Samsung fue instalado en el Parque España, según un permiso otorgado por la demarcación y con la promesa de que realizarían obras de mitigación en conjunto para recuperar el espacio.

Los habitantes aseguran que el módulo obstruía el espacio público y dañaba las áreas verdes.

Lila Charvel, de la Copaco de la Colonia Condesa, detalló que las autoridades no les han dicho cuándo se realizarían tales obras; además, estas forman parte de las funciones de la Alcaldía para preservar el espacio.

“La falta de atención a la fuente, a las plantas, eso le corresponde a la Alcaldía, eso sí era de la Alcaldía, pero, en fin, ellos negociaron”, indicó.

Sin embargo, apuntó que las reparaciones no fueron realizadas de la manera correcta.

“Si tú te fijas en la pintu-



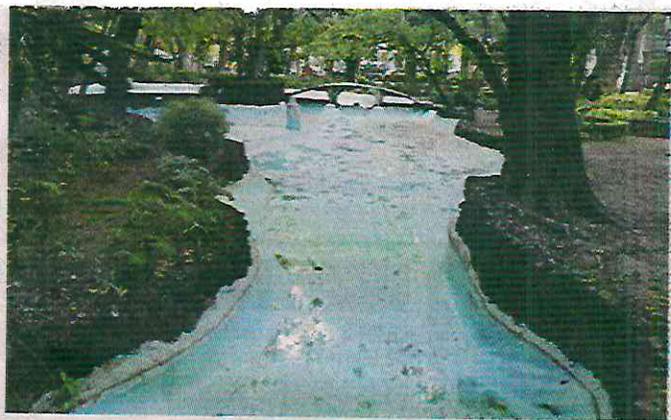
La empresa que colocó un stand plantará mil 300 plantas.

ra, se nota que ni siquiera lo lijaron para que se viera parejo, nada más le echaron la pintura encima, las partes grafiteadas, no las limpian”, resaltó.

“Llevaron unas plantas, pero está mal, primero haces lo demás y luego pones las plantas (...) tienen que arreglar lo que cuesta, lo que es más difícil (...) los parques no pueden terminar siendo mercados de empresas ni grandes, ni chicas”.

De acuerdo con la Alcaldía, la empresa telefónica se comprometió a sembrar mil 300 plantas, pintar el monumento a Lázaro Cárdenas y reparar la bomba de la fuente.

Ayer, detalló que ya habían completado la pintura y la plantación estaba en proceso.



Diego Gallegos

De acuerdo con un permiso de la Alcaldía Cuauhtémoc, se realizarían obras de mitigación en el Parque España.



PROPONE MARCA YA EXISTENTE

LEJANO O. RIVERO DE PRODUCTORES

El alcalde electo desconoce los logros en el trabajo agrícola, mientras que en otras gestiones afectó a locatarios nopaleros

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

10-CD

CIUDAD DE MÉXICO. - Una de las alcaldías con menos población es Milpa Alta, pues su lista nominal llega a sólo 118 mil personas. Pese a esto, el próximo titular de la demarcación, Octavio Rivero, desconoce el trabajo agrícola que se hace, pues busca establecer una marca local en los productos, cuando se trata de una iniciativa que ya fue planteada.

A diferencia de otros liderazgos políticos, Rivero Villaseñor, no proviene de las poblaciones de campesinos, comuneros o comerciantes.

Ante el desconocimiento de estos sectores, durante los meses anteriores el morenista propuso implementar de marca colectiva la leyenda "Hecho en Milpa Alta" como una medida para promover los productos nativos que logren comerciar los campesinos de la alcaldía.

La iniciativa para implementar la marca colectiva existe



Pese a ser la alcaldía con menos población

desde hace cuatro años, en la época que la ex concejala, Magali Alvarado, se desempeñó como productora de mole, después de fundar una asociación entre productores del pueblo originario de San Pedro Atocpan, que integró a más de 20 marcas de la región.

Rivero Villaseñor ya se desempeñó como alcalde de Milpa Alta en el trienio 2018-2021. Antes de concluir con su periodo, también buscó implementar una marca colectiva sin éxito, por lo que en el próximo trienio reciclará propuestas.



En 2020 la iniciativa buscó apoyar a los productores locales, pues las ventas eran bajas debido a la pandemia. También prometió apoyar a los campesinos y productores de nopal, el principal fruto que se comercia en Milpa Alta.

Debido a la popularidad del nopal en la demarcación existe un Centro de Acopio que fue ampliado durante la administración de Rivero, en donde los productores señalan que hubo un sobrecosto, pues varios aspectos del proyecto de obra pública no se concluyeron.

ADEMÁS



Los casos más comunes son el retraso de pagos y las entregas condicionadas a cambio de participación política



FIESTAS PATRONALES EN XOCHIMILCO

Celebración desata conflicto entre rutas

MANUEL COSME

Paul

OMAR FLORES

Acusa nuevo corredor que microbuseros impiden que suban y bajen pasaje en varias zonas de la alcaldía

Las fiestas patronales en los barrios de Xochimilco derivaron en molestias para los pasajeros que utilizan el nuevo Corredor Cotaxomil, pues las rutas 20 y 61 de microbuses que todavía operan en la zona impidieron que los autobuses bajaran y levantaran pasaje.

Durante dos días, los pobladores del barrio de Caltongo celebraron a San Francisco de Asís, por lo que juegos mecánicos y puestos de vendedores ambulantes ocuparon la avenida Nuevo León, por donde salen los camiones del Corredor, que opera desde febrero, con rumbo a Milpa Alta.

Ante esta situación, los choferes de los nuevos camiones que tienen que pasar por Santa Cruz Acapulco, parte de la ruta de los microbuseros que van del centro de Xochimilco a Tulyehualco, tuvieron que circular a puerta cerrada entre el barrio San Gregorio Atlapulco y el Deportivo de Xochimilco.

El martes por la tarde, la nueva ruta, concesionada por la Semovi, denunció



Las rutas 20 y 61 impidieron que los nuevos autobuses subieran y bajaran pasaje

amenazas de un grupo minoritario de la ruta 20 para impedirles el tránsito.

El Sol de México platicó con choferes de las rutas aludidas, quienes aclararon que una vez que termine la fiesta patronal de Caltongo, los camiones del Corredor retomarán la ruta habitual.

“Es un problema que se presenta ca-

da año por la celebración de la feria en Caltongo”, precisó Alejandro José Luis al frente de su microbús de la ruta 061.

El conductor agregó que esa situación no solamente se presenta en ese barrio, sino que también cuando hay fiesta en otros poblados, por ejemplo, mencionó que ahora viene el festejo en



08 AGO 2024

Página

18

Sección

Fecha

En febrero, el Corredor Cotaxomil entró en operaciones, tras un acuerdo para jubilar microbuses viejos

Santa Cruz Acalpixca, para el 16 de septiembre, lo que provoca problemas.

Consideró que es una "cuestión de usos y costumbres" y negó que se impida el paso a los camiones morados, pues simplemente no se les deja levantar pasaje.

"Con esta decisión trataremos de que nuestros usuarios no paguen doble pasaje", indicó el chofer.

Por su parte, la Secretaría de Movilidad informó que citará a los representantes de ambas rutas para lograr consensos que garanticen la integridad de los usuarios.

A su vez, Armando, quien prefirió no mencionar su apellido, aclaró que no hay amenazas y coincidió en que la restricción sólo consiste en que no den el servicio a pasajeros, porque eso significa invadir su ruta.

Expresó que el problema no tiene que ver con la destrucción de microbuses y la consecuente formación de empresas de autobuses: "Eso va marchando", afirmó, mientras señalaba vehículos con letreros que comunican que la unidad va a ser chatarrizada, por lo que no procede su venta.

Asimismo, opinó que el cambio de unidades es "un poco a fuerzas", aunque reconoció que los microbuses ya están muy viejos, pero ahora los conductores ya no serán dueños de las unidades, sino empleados de una empresa.

En febrero, el gobierno puso en marcha el Corredor con lo que más de 360 microbuses serán chatarrizados y reemplazados con 102 autobuses.

INSTITUTOS



AFLUENCIA. Julio Pérez Guzmán, titular de Indeporte, pronosticó que más de 30 mil corredores se inscribirán al evento.

Cuenta regresiva para celebrarse el Maratón de la Ciudad de México

El Maratón de la Ciudad de México 2024 está en su cuenta regresiva, faltan 18 días para que se celebre y los organizadores informaron que el jueves 24 de agosto cierran las inscripciones para los participantes.

El encuentro deportivo que se efectúa de manera anual, este año será su 41 edición en la cual se prevé reunir a 30 mil corredores nacionales e internacionales.

Los organizadores del Maratón de la Ciudad de México 2024 recordaron que se llevará a cabo el domingo 25 de agosto, con un recorrido de 42 kilómetros, del Estadio Olímpico Universitario al Zócalo de la Ciudad de México.

El 30 de julio, el Instituto del Deporte de la Ciudad de México (Indeporte) confirmó a al menos 540 corredores internacionales, originarios de 32 países, inscritos en la carrera que ya representa una tradición.

“Tenemos confirmadas hasta este momento más de 540 corredores a nivel internacional, de Estados Unidos, Colombia, Canadá, Francia, Italia, son 32 países que están participando en esta justa”, detalló Julio Pérez Guzmán, titular de Indeporte.

El Maratón de la Ciudad de México 2024 estará dividido en seis bloques, el primero de ellos conformado por los participantes en sillas de ruedas y débiles visuales, que partirá a las 5:45 horas.

Las inscripciones para el público general permanecerán abiertas hasta el 21 de agosto a través de internet, o hasta agotar inscripciones, y hasta el sábado 24 en la Expo Maratón donde deberán acudir personalmente.

Las personas interesadas en participar en el evento podrán consultar los requisitos y detalles de la convocatoria, en el sitio web: maraton.cdmx.gob.mx/convocatoria/ **RODRIGO CEREZO**



BREVE

**Grupos prioritarios
ocuparán 56
concejalías: IECM**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) indicó que 56 de las 204 concejalías serán ocupadas por personas que pertenecen a algún grupo de atención prioritaria.

Es decir, jóvenes, personas de la diversidad sexual y pueblos originarios.

En un comunicado, el organismo electoral detalló que el grupo con mayor representatividad es el de personas jóvenes, con 32 espacios.

Habrá nueve cargos de concejalías para personas



Foto: Especial

de la diversidad sexual; nueve pertenecientes a pueblos y barrios originarios y seis de personas adultas mayores.

Las concejalías son órganos de gobierno de las alcaldías, recordó el IECM.

— De la Redacción



2

Grupos de atención prioritaria ocuparán 27% de concejalías

Personas de los grupos de atención prioritaria (jóvenes, de la diversidad sexual, adultxs mayores, pueblos y barrios originarios o comunidades indígenas) ocuparán 27% de las concejalías de las 16 alcaldías para observar el desempeño del funcionariado y la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos locales.



EN EL CONGRESO CAPITALINO

Logros en Participación Ciudadana: B. Espinosa

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

10.27

AVANCES

CIUDAD DE MÉXICO. - La Comisión de Participación Ciudadana del Congreso, presidida por la diputada Xóchitl Bravo Espinosa de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, ha destacado logros importantes durante la II Legislatura, incentivando la intervención activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y la administración de los recursos públicos.

• Modificación de la guía operativa del presupuesto participativo

A través de un comunicado, la diputada Espinosa señaló que su prioridad fue atender a toda la población y difundir la información necesaria para fortalecer la participación ciudadana.

Esta labor se concretó a través de tres ciclos de recorridos por las 16 alcaldías, donde se organizaron foros en colaboración con el Instituto Electoral, la Secretaría de la Contraloría General, la Secretaría de Administración y Finanzas, y el Tribunal Electoral.

Uno de los principales resultados de estas actividades fue la



Busca fortalecerla

modificación de la guía operativa del presupuesto participativo, facilitando a la ciudadanía el acceso a un sistema informático que permite consultar la evolución y el destino de estos recursos.

En sus declaraciones, Bravo Espinosa destacó la necesidad de mantener un diálogo constante con la ciudadanía.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Informan a Congreso la resolución de pluris

EDUARDO CEDILLO *ced*

El Congreso local quedó formalmente informado de la resolución que hizo el Tribunal local sobre el reparto de diputaciones plurinominales.

El viernes, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México resolvió, en 13 minutos, el reparto de las diputaciones de representación proporcional para la Tercera Legislatura, un proceso que dejó en ventaja a Morena sobre el resto de fuerzas políticas.

Luego de la resolución, el martes se les notificó a todos los interesados, tanto candidatos afectados por el acuerdo, como a partidos políticos que intervinieron con controversias al acuerdo político.

Uno de los principales involucrados, el propio Congreso de la Ciudad se dio por enterado desde el martes, pero fue hasta ayer que se le dio cuenta al Pleno de la permanente.

Se les reportó dos acuerdos: el que contiene la sentencia del candidato eme-cista, Isaac García, y el acumulado con las 18 sentencias restantes de las quejas.

El segundo documento acumula en 212 páginas el engrose de la sentencia del Tribunal, misma que continuará en segunda instancia por las partes interesadas.

Todas estas impugnaciones señalan al Instituto Electoral de la Ciudad de México por contravenir lo

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

El acto impugnado consideró a las personas que presentaron los siete escritos como triunfos del partido político indicado en el Convenio de Candidatura Común.

dispuesto en el Convenio de Candidatura Común de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo.

El Tribunal afirmó que los argumentos son infundados porque transgreden al propio convenio.

“El acto impugnado consideró a las personas que presentaron los siete escritos como triunfos del partido político indicado en el Convenio de Candidatura Común”, detalla el documento.

Una vez que el Congreso capitalino está informado de esta resolución, puede definir una integración para la siguiente Legislatura, misma que funcionará para consolidar bancadas y asociaciones parlamentarias en la sesión del 28 de agosto.

Con la integración actual, Morena y sus aliados quedarán a un diputado de contar con la mayoría calificada.



Comisiones lideradas por Morena revisarán iniciativa sobre rentas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La mesa directiva del Congreso capitalino rectificó el turno de la iniciativa que controla los costos de las rentas a comisiones lideradas por Morena.

Esto dejó fuera a la Comisión de Planeación que preside el panista Ricardo Rubio, además de que los morenistas cuentan con menos de 30 días para la presentación del dictamen, el cual se prevé sea aprobado en un periodo extraordi-

nario hacia mediados de este mes. La presidenta de la mesa directiva, Gabriela Salido, consideró necesario un estudio integral y participativo, con carácter prospectivo, para un desarrollo incluyente y sustentable de la vivienda en la capital; sostuvo que en la planeación de la ciudad se debe proyectar el alcance "de una política pública de este calado".

La iniciativa enviada por el Gobierno de la Ciudad de México plantea modificaciones a dos ordenamientos legales: el Código Civil

para el Distrito Federal y la Ley de Vivienda de la Ciudad de México, a fin de fijar un tope al porcentaje de los aumentos anuales en la renta de viviendas y reforzar la figura del arrendamiento. De acuerdo con las autoridades, se busca impulsar el alquiler de viviendas por parte del gobierno local.

Ayer, el pleno de la Comisión Permanente exhortó a los titulares de las 16 alcaldías, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, del C5 y de la Secretaría de Educación local a que analicen la posibilidad de instalar cámaras de videovigilancia en los patios de las escuelas públicas que cuentan con botones de emergencia, como una medida preventiva en contra del *bullying*.



DIPUTADA DE MORENA QUIERE PRESIONAR A LA FISCALÍA PARA QUE PROCEDA

VAN EN EL CONGRESO CONTRA LUIS QUIJANO

Debido a la corrupción que se ha revelado respecto a contratos de obras públicas, Medina inició una batalla para investigarlo

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

12

La diputada local de Morena, Alicia Medina, ha emprendido una batalla contra el todavía alcalde de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, pues busca que se proceda penalmente contra su gobierno por las ilegalidades que se han revelado, con respecto a obras públicas en la demarcación.

Mediante una iniciativa que presentó al Congreso de la Ciudad de México, la legisladora busca que todo el Congreso presione públicamente a la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCM) para que indague estos presuntos hechos de corrupción.

“Es crucial que la FGJCM, investigue estos hechos para determinar si existe corrupción y delitos asociados al cartel inmobiliario en la alcaldía La Magdalena Contreras”, se lee en el documento firmado por Alicia Medina y presentado el 14 de mayo pasado.



El todavía alcalde de La Magdalena Contreras

La diputada se basó en varios hechos para su petición, uno se trató de Arturo Primavera Sánchez, director de Obras Públicas (DPO) y José Roberto Abel Gómez Mejía, subdirector Técnico de Obras (SubTec), que fueron acusados de simular contratos y extorsionar empresas fingiendo supervisiones de obras para encubrir deficiencias de calidad u obras no ejecutadas.

Según revelaron medios de comunicación, Atzel Ihuizecatl Castillo Arenas, como administrador único de Suycon Supervisión y Construcción, habría

denunciado a Primavera Sánchez y a Gómez Mejía de realizar el “reclamo de la fianza de cumplimiento” de 5 contratos de supervisión simulados, que es la indemnización por incumplimiento de trabajos fantasmas.

Otro caso fue que, a dicha empresa, Suycon Supervisión y Construcción, presuntamente le ofrecieron ser la compañía preferida de la alcaldía, para lo que le pidieron prestarse para participar en cinco contrataciones de supervisión de obras, como mercados y ciclopistas; así lo reveló una investigación de Sandra Hernández.

“Se cuenta con evidencia de varias denuncias presentadas ante el Ministerio Público y las contralorías de la Ciudad de México en que se detalla el modus operandi de los servidores públicos de confianza del alcalde Luis Gerardo Quijano y que denotan una red de corrupción basada en la simulación de supervisión de las obras realizadas en La Magdalena Contreras”, agrega el oficio de la legisladora.

PRESIÓN



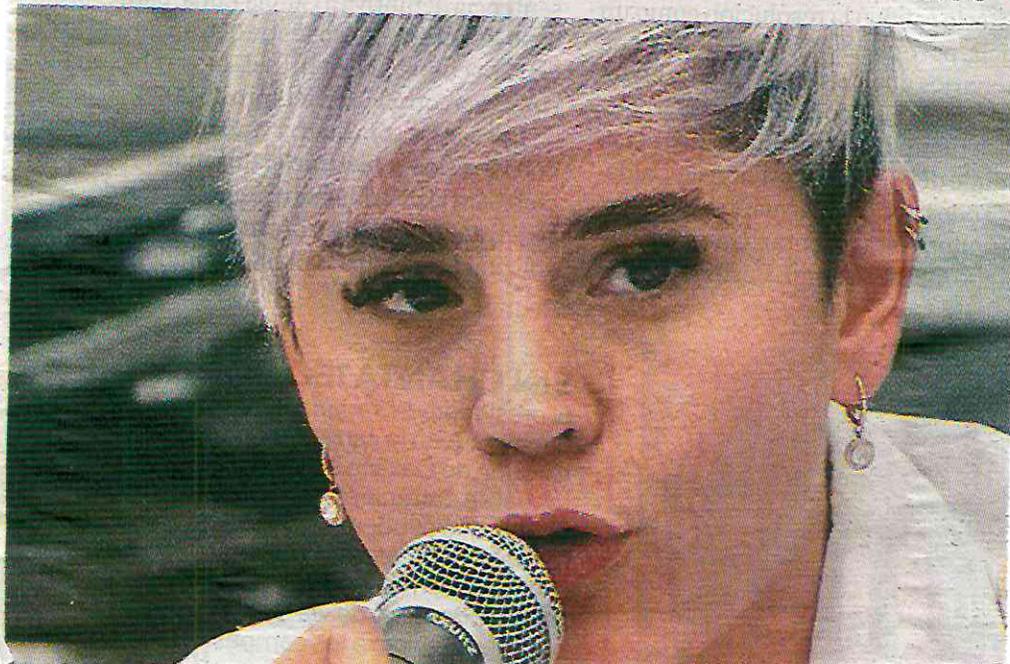
Mediante una iniciativa que presentó la legisladora morenista



COMO DIPUTADA LOCAL, SU TRABAJO FUE NULO

COMPROBADA INEFICIENCIA DE CAMACHO

- Circe solo presentó 11 iniciativas, pero la mayoría fueron rechazadas por el Congreso de la CDMX; pese a ello, será alcaldesa de Xochimilco **8-1**





SOLO PRESENTÓ 11 INICIATIVAS Y 7 PUNTOS DE ACUERDO

NULO, TRABAJO DE CIRCE EN EL CONGRESO CDMX

Los diputados de todas las bancadas rechazaron la mayoría de las propuestas de la militante del Partido del Trabajo

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

8 ED

CIUDAD DE MÉXICO.- Como diputada local, Circe Camacho, quien a partir de octubre gobernará la Alcaldía Xochimilco, registró prácticamente nula actividad de septiembre de 2021 a diciembre de 2023, ya que promovió solo 18 propuestas -11 iniciativas y 7 puntos de acuerdo-, una cifra muy baja en comparación con legisladores del PT que presentaron más de 87.

De acuerdo con datos del Congreso de la Ciudad de México, a Camacho Bastida nada más se le aprobaron 2 propuestas, las cuales se enfocaron a modificar los artículos 64 y 100 de la Ley de Salud de la Ciudad de México.

Aunque en su campaña electoral propuso el mejoramiento del medio ambiente en Xochimilco, el Congreso capi-



En octubre se convertirá en edil de Xochimilco

talino rechazó las iniciativas de la petista para reformar el Programa de Desarrollo Urbano de dicha demarcación, así como para la promoción de la Madre Tierra como sujeto de derechos.

De los 7 puntos de acuerdo de Camacho Bastida, nada más 3 fueron en pro de la alcaldía. Uno para evitar que los automovilistas se estacio-

naran en la avenida Muyu-guarda; otro para pedir a la administración de la demarcación que emprendiera acciones para reducir los casos de desapariciones de menores de edad, y uno más para conocer el estatus del Programa Corredor Xochimilco.

Dichas propuestas se presentaron entre noviembre de 2021 y marzo de 2023, pero ni Circe Camacho ni sus 18 colaboradores les dieron seguimiento.

Además, según Camacho Bastida, hasta mayor del año pasado, promovió la realización de clases de inglés, mecánica automotriz, guitarra, apoyo psicológico y asesoría jurídica.

También presumió que llevó a cabo 50 reuniones con vecinos y mil 97 gestiones para apoyar a los habitantes de Xochimilco. Sin embargo, no en todas las actividades se dio una resolución.

OMISA

Camacho Bastida y sus 18 colaboradores no le dieron seguimiento a los puntos aprobados